

ANEXO III DE LA OFERTA DE TRABAJO CON NÚMERO DE EXPEDIENTE: 33210

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE BAREMACIÓN DE SOLICITANTES ADMITIDOS Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

Proyecto con referencia: SPAIN LIVING LAB

Nº de plazas: 1

Categoría: ICP2

Organismo Financiador: AGENCIA CANARIA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN (ACIISI)

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN:

1.- D. Sergio Moreno Gil, en su condición de IP.

2.- D. Dña. Patricia Picazo Peral, en su condición de investigadora y como secretaria de la Comisión.

3.- D./Dña. Arminda Almeida Santana., en su condición de investigadora

Reunidos en Las Palmas de Gran Canaria a fecha: 30 de julio 2025, la Comisión de Valoración procede a la evaluación de los solicitantes admitidos para la oferta de trabajo mencionada y emitir resolución provisional de baremación de solicitantes admitidos relacionados en la siguiente tabla por orden de puntuación (añadir tantas columnas como criterios de selección se hubiesen definido en la oferta y tantas filas como candidatos):

	Candidato/a	Puntuación criterio 1 (Experiencia)	Puntuación criterio 2 (Formación)	Puntuación criterio 3 (Inglés)	Puntuación total
1º	Moisés Fabián Perdomo Santana	1	1	0	2

En vista de lo cual, se propone la adjudicación provisional del contrato a:

D./Dña Moisés Fabián Perdomo Santana

El procedimiento de selección se ha realizado de acuerdo con los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad.

Asimismo, la Comisión de Valoración, de acuerdo con las bases que rigen esta convocatoria, acuerda establecer un plazo de TRES DÍAS HÁBILES a partir de la publicación de la presente Resolución en la página web de la ULPGC, para la presentación de alegaciones.

Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de firma digital